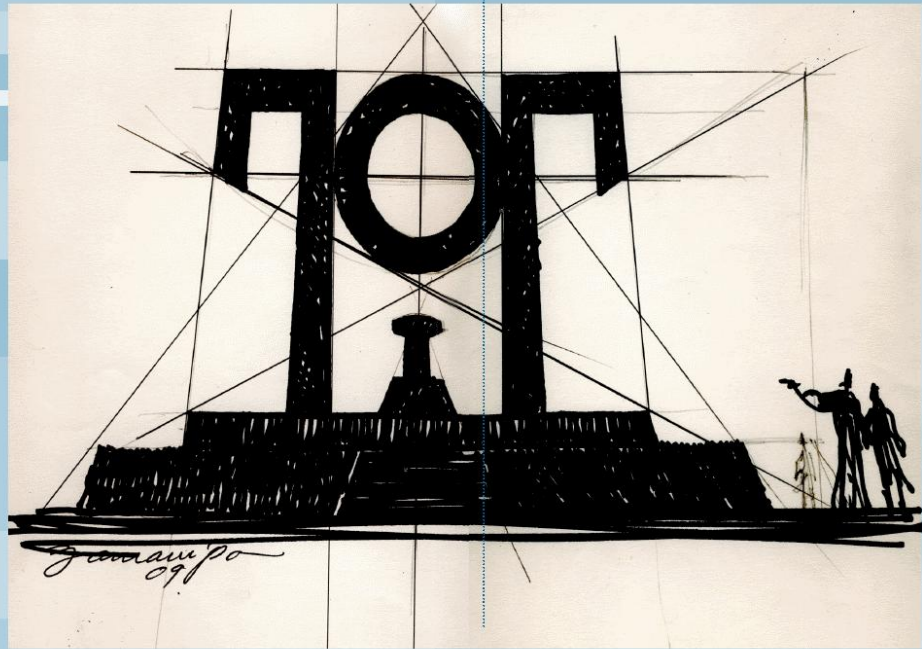


# UNIDAD DE ENLACE



2010



UNIVERSIDAD DE COLIMA

UNIDAD DE ENLACE  
Informe de Actividades 2010

## Directorio

**Miguel Ángel Aguayo López**  
Rector

**Ramón A. Cedillo Nakay**  
Secretario General

**José Llerenas Macías**  
Director de la Unidad de Enlace

**Martha Alicia Magaña Echeverría**  
Directora General de Planeación y Desarrollo Institucional

**Elba Abigail Morales Vanegas**  
Encargada Administrativa y de Informática



## Índice

|  | Pág. |
|--|------|
| Presentación   | 4    |
| Capítulo I. Actividades de la dependencia  |      |
| I.I Programas y actividades realizadas   | 6    |
| I.II Contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos del PIDE 2010-2013 | 10   |
| Capítulo II. Personal  |      |
| II.I Personal adscrito a la dependencia  | 13   |
| II.II Capacitación y actualización   | 15   |
| Capítulo III. Convenios y redes de colaboración                                    | 15   |
| Capítulo IV. Gestión académica   |      |
| IV.I Actividades colegiadas  | 19   |
| IV.II Actividades en el marco del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad   | 20   |
| IV.III Mejora de la capacidad física instalada y equipamiento                      | 21   |
| Capítulo V. Reconocimientos, premios y distinciones                                | 23   |
| Capítulo VI. Informe financiero  | 24   |
| Conclusiones   | 25   |



### Misión

La Universidad de Colima como organismo social, público y autónomo tiene como misión: contribuir a la transformación de la sociedad a través de la formación integral de bachilleres, profesionales, científicos y creadores de excelencia, y el impulso decidido a la creación, la aplicación, la preservación y la difusión del conocimiento científico; el desarrollo tecnológico y las manifestaciones del arte y la cultura, en un marco institucional de transparencia y oportuna rendición de cuentas.

### Visión al 2030

*La Universidad de Colima en el 2030 es una institución reconocida mundialmente como una de las mejores universidades del país por su calidad y pertinencia, que asume su responsabilidad social contribuyendo sistémica y creativamente al desarrollo equitativo, democrático y sustentable de la entidad, la nación y el mundo, y se distingue por:*

- La formación orientada al desarrollo integral de ciudadanos creativos, altamente competentes en su ámbito laboral, socialmente solidarios y comprometidos; formados con programas educativos de calidad, desde una perspectiva humanista, flexible, innovadora, centrada en el aprendizaje.
- El reconocimiento de la calidad de sus programas de investigación científica –básica y aplicada como resultado de sus contribuciones al conocimiento, el desarrollo de la entidad y el país y la formación de una cultura científica y tecnológica localmente relevante.
- El éxito en sus relaciones de cooperación académica y cultural con individuos, instituciones y organizaciones nacionales y extranjeras, basadas en la reciprocidad y estructuras flexibles.
- Liderar el análisis crítico de la sociedad, para contribuir al desarrollo sustentable, responder y anticiparse a las necesidades del entorno transfiriendo arte, ciencia, tecnología e innovación, en un esquema de corresponsabilidad y compromiso social.
- Soportar su gobernabilidad en un sistema de gestión ágil, transparente, flexible y con procesos certificados, haciendo de su autonomía un ejercicio responsable.



### Presentación

A nivel nacional aún se festeja el hecho de que el derecho al acceso a la información pública, se haya incrustado en el artículo 6º Constitucional y por ende considerarse así, una garantía individual de todo gobernado protegida por la máxima figura jurídica que tenemos los mexicanos como lo es el juicio de amparo; la creación de la Ley de Transparencia y de nuevas instituciones que vigilen la rendición de cuentas, han generado por una parte una serie de compromisos para toda institución que maneja recursos públicos, pues el derecho a la información no sólo es una herramienta de combate a la corrupción, es en buena medida, el cimiento en el que se sustenta la credibilidad de los ciudadanos hacia sus instituciones, y en el caso concreto la credibilidad en la Universidad de Colima; por lo anterior, celebro y reconozco, la apertura a la transparencia y al escrutinio de la sociedad, de quien dirige actualmente los destinos de esta Institución, pues fue al inicio de su gestión y mediante Acuerdo Número Siete de fecha 5 de Marzo de 2004, cuando se aprueba el Reglamento de Transparencia de la Universidad de Colima, y con ello, la creación de la Unidad de Enlace, la cual tiene como objeto informar de manera transparente a la sociedad el origen, destino y uso de los recursos públicos que la Universidad de Colima administra, actividad que debe ejercerse con responsabilidad y estricto apego a la norma a fin de salvaguardar los intereses de la institución, y de proteger la privacidad de los datos personales de la comunidad universitaria; lo anterior resulta ser trascendente, pues hoy en día es común sostener que tanto mayor sea la transparencia de una institución, mayor será como consecuencia lógica su credibilidad ante la sociedad.

Las acciones realizadas por esta dependencia contribuyen a una mejora continua, a brindar un servicio de calidad y calidez, y a fortalecer el proceso de transparencia y rendición de cuentas de la Universidad de Colima, ante la sociedad.

Para cumplir lo anterior la Unidad de Enlace cuenta con una sola área de servicio en donde se brinda atención al público, se reciben e imprimen las solicitudes, se localiza y procesa la información para dar respuesta oportuna a las solicitudes, se cuenta con personal capacitado y preparado para atender al público y para el desarrollo de la actividad fundamental, se apoya en la opinión de un Comité de Información el cual auxilia para conseguir la información y opina sobre la conveniencia o inconveniencia de entregar en ciertos casos la información solicitada; el Comité de Información, está integrado por quienes representan la Secretaría General, las siete Coordinaciones Generales, las Direcciones Generales de Planeación, Desarrollo Institucional, Recursos Humanos, Contaduría General, Archivo Histórico, Tesorería, Contraloría y la Unidad de Enlace, siendo un total de 15 miembros, resaltando en ellos, el conocimiento en áreas específicas y una vasta experiencia en el manejo de información, lo que ha permitido alcanzar los logros que de manera sintetizada se exponen y cumplir con ello, las tareas fundamentales que se tienen en materia de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

## UNIDAD DE ENLACE Informe de Actividades 2010

En el periodo que se informa, se hace un recuento de las funciones substantivas, señalando y reconociendo en su justo medio, los logros alcanzados, pero también sin ser pesimistas mencionamos los rubros en los que nos falta camino por recorrer, y a su vez, señalamos los requerimientos necesarios para su logro, y en este contexto, podemos señalar, que son más los aciertos y logros que los desaciertos.

Cumplir con las disposiciones de transparencia, no es tarea fácil, tampoco es tarea de una o dos personas o dependencias, la transparencia es de todos y para todos, la Unidad de Enlace, es solo el vínculo, el instrumento por medio del cual se lleva a cabo la delicada labor de rendir cuentas a la sociedad, por lo anterior, mi reconocimiento para todo funcionario de la Universidad que en su momento me ha apoyado, haciendo a un lado momentáneamente sus ocupaciones para auxiliarme a localizar la información que nos solicitan, y así cumplir con los principales logros del presente año como lo son;

1. Dar respuesta en tiempo y forma a toda solicitud de información pública.
2. Mantener actualizada la información publicada, favoreciendo siempre el principio de máxima publicidad, publicando la mayor información posible en la página web de la Unidad de Enlace.
3. Actualización del diseño del portal de internet
4. Actualización del sistema electrónico de solicitudes de información



## Capítulo I. Programas y actividades de la dependencia

### I.I Programas y Actividades Realizadas

La Misión de la dependencia es recabar, conservar, difundir y proporcionar información relacionada con el quehacer universitario, siendo el vínculo de comunicación con la sociedad en materia de transparencia; para el cumplimiento de nuestra misión se realizaron las siguientes actividades:

1.- Se dio respuesta en tiempo y forma al total de las solicitudes de información.

2.- La orientación permanente y atención al público, es una actividad que no podemos desatender, es una de nuestras prioridades que se atendió satisfactoriamente, resulta oportuno señalar que desde la creación de la dependencia a la fecha, no se ha tenido denuncia, queja o inconformidad alguna por parte del público por una mala atención, y no obstante que se han hecho solicitudes incongruentes e inatendibles, de una manera respetuosa y razonada, pero sobre todo con sólidos fundamentos legales, se les ha convencido de su improcedencia.

3.- A fin de evitar que Organizaciones no gubernamentales como Libertad en Acción, Alianza Cívica, México Abierto, Transparencia Mexicana, y Ciudadanos por Municipios Transparentes entre otras, hicieran pública sus críticas a nuestra página Web, la actualización constante de la información que se tiene publicada, fue otro aspecto que se atendió satisfactoriamente, logrando con ello, que en el presente año no se tuviera observación alguna por ninguno de los organismos citados.

4.- Actualización y mejoramiento del portal de internet, así como la actualización del sistema electrónico de solicitudes de información, lo que nos permite estar acordes con las disposiciones plasmadas en el artículo 29 de la Ley Estatal, que consisten en omitir de la solicitud algunos campos que anteriormente era obligatorios tales como: nombre completo, datos generales, identificación oficial, firma del solicitante o huella digital, así como también ser más eficientes ya nos permite solicitar información a las dependencias que tengan posesión de la misma de una manera más rápida lo que nos permite ahorrar material de papelería.

5.- La organización física y electrónica de los archivos de la Unidad de Enlace, fue otra tarea atendida al igual que la elaboración de la versión pública de las solicitudes de información, esto nos ha permitido seguir avanzando en el cumplimiento de las múltiples obligaciones que nos impone la Ley en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Con referencia a las solicitudes de información a continuación se describirán algunos indicadores importantes



### Solicitudes de información

| Actividades realizadas, por programa o proyecto. 2010                              |                           |                 |  |                                      |
|--|---------------------------|-----------------|--|--------------------------------------|
| <b>Nombre:</b> Solicitudes de Información  |                           |                 |  |                                      |
| <b>Objetivo:</b> Fortalecer la transparencia y el acceso a la información          |                           |                 |  |                                      |
| Metas planteadas para 2010   | Fuentes de financiamiento | Monto invertido | Ejecutores   | Beneficiarios                        |
| Contestar en tiempo y en forma el 100% de las solicitudes de información           | Apoyo Institucional       | \$40,000.00     | La Unidad de Enlace en colaboración con varias dependencias. | Universidad de Colima y la sociedad. |
| Realizar acciones de difusión sobre el tema de transparencia a nivel universitario | Apoyo Institucional       | \$10,000.00     | La Unidad de Enlace  | Universidad de Colima y la sociedad  |
| Orientar al Público en cuestiones de Transparencia                                 | Apoyo Institucional       | \$5,000.00      | La Unidad de Enlace  | Universidad de Colima y la sociedad  |

### Solicitudes 2004- 2010

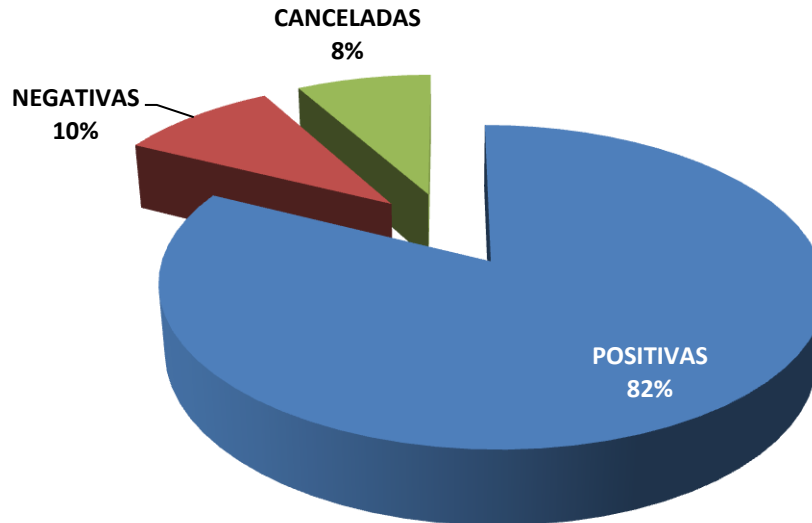
Del 2004 al 2010 se han presentado en esta Unidad de Enlace 346 solicitudes de información de las cuales 285 fueron positivas, 33 negativas y 28 fueron canceladas. Durante estos 6 años se ha dado respuesta al 100% de las solicitudes de información en tiempo y en forma. La tabla de esta información se muestra a continuación:

| AÑO  | TOTAL DE SOLICITUDES | POSITIVAS  | NEGATIVAS | CANCELADAS | EN PROCESO | REC. DE INCOFORMIDAD | REC. DE REV. CAIPEC | AMPARO   |
|------|----------------------|------------|-----------|------------|------------|----------------------|---------------------|----------|
| 2004 | 23                   | 19         | 0         | 4          | 0          | 0                    | 0                   | 0        |
| 2005 | 52                   | 48         | 3         | 1          | 0          | 1                    | 1                   | 0        |
| 2006 | 26                   | 22         | 2         | 2          | 0          | 0                    | 0                   | 0        |
| 2007 | 87                   | 73         | 5         | 9          | 0          | 1                    | 1                   | 1        |
| 2008 | 63                   | 55         | 4         | 4          | 0          | 1                    | 1                   | 0        |
| 2009 | 45                   | 31         | 8         | 6          | 0          | -----                | 0                   | 0        |
| 2010 | 50                   | 37         | 11        | 2          | 0          | -----                | 0                   | 0        |
|      | <b>346</b>           | <b>285</b> | <b>33</b> | <b>28</b>  | <b>0</b>   | <b>3</b>             | <b>3</b>            | <b>1</b> |





### Solicitudes 2004-2010



**Gráfica de solicitudes de información del  
2004 al 2010**

#### Tipos de Información

De las solicitudes presentadas en 2010, el 96% refieren a información pública y el 4% a información confidencial, de las solicitudes que se han negado, el 73% se ha debido a la inexistencia de la información, el 27% restante a referido a información confidencial, durante el año que se informa no se presentó ningún recurso de queja ni de revisión ante la CAIPEC (Comisión de Acceso a la Información Pública en el Estado de Colima).

3.- A fin de evitar que Organizaciones no Gubernamentales como lo es Libertad en Acción, Alianza Cívica, México Abierto, Transparencia Mexicana y Ciudadanos por Municipios Transparentes entre otras, hicieran públicas sus críticas, la actualización constante de la información que se tiene publicada, fue otro aspecto que se atendió satisfactoriamente, logrando con ello que no se tuviera observación alguna por ningún tipo de organismo.



### Actualización de la página Web

| Actividades realizadas, por programa o proyecto. 2010                         |                           |                 |   |                                     |
|---|---------------------------|-----------------|---|-------------------------------------|
| <b>Nombre:</b> Actualización de la página web                                 |                           |                 |   |                                     |
| <b>Objetivo:</b> Que la página web de la dependencia se encuentre actualizada |                           |                 |   |                                     |
| Metas planteadas para 2010  | Fuentes de financiamiento | Monto invertido | Ejecutores  | Beneficiarios                       |
| Página web con el 100% de la información pública                              | Apoyo Institucional       | \$30,000.00     | La Unidad de Enlace en colaboración con varias dependencias | Universidad de Colima y la sociedad |

4.- Actualización y mejoramiento del portal de internet, así como la actualización del sistema electrónico de solicitudes de información, nos ha permitido estar acordes con las disposiciones plasmadas en el artículo 29 de la Ley Estatal, que consisten en omitir de la solicitud algunos campos que anteriormente era obligatorios tales como: nombre completo, datos generales, identificación oficial, firma del solicitante o huella digital entre otros, así mismo nos ha permitido ser más eficientes y lograr con ello una mejor atención al público en general.

### Actualización del sistema de recepción de solicitudes de información

| Actividades realizadas, por programa o proyecto. 2010   |                           |                 |                     |                                     |
|---|---------------------------|-----------------|---------------------|-------------------------------------|
| <b>Nombre:</b> Actualización del sistema de recepción de solicitudes de información   |                           |                 |                     |                                     |
| <b>Objetivo:</b> Actualizar el sistema de recepción de solicitudes en el que se observen las recientes reformas hechas a la Ley |                           |                 |                     |                                     |
| Metas planteadas para 2010  | Fuentes de financiamiento | Monto invertido | Ejecutores          | Beneficiarios                       |
| Sistema Actualizado   | Apoyo Institucional       | \$20,000.00     | La Unidad de Enlace | Universidad de Colima y la sociedad |

5.- La organización física y electrónica de los archivos de la Unidad de Enlace, fue otra tarea atendida al igual que la elaboración de la versión pública de las solicitudes de información, esto nos ha permitido seguir avanzando en el cumplimiento de las múltiples obligaciones que nos impone la Ley en materia de transparencia y rendición de cuentas.



### Organización física y electrónica de nuestros archivos

| Actividades realizadas, por programa o proyecto. 2010                                    |                           |                 |                     |                                      |
|--|---------------------------|-----------------|---------------------|--------------------------------------|
| <b>Nombre:</b> Organización física y electrónica de nuestros archivos                    |                           |                 |                     |                                      |
| <b>Objetivo:</b> Contar con los archivos de las solicitudes organizados y digitalizados. |                           |                 |                     |                                      |
| Metas planteadas para 2010   | Fuentes de financiamiento | Monto invertido | Ejecutores          | Beneficiarios                        |
| Archivos ordenados y digitalizados.  | Apoyo Institucional       | \$8,000.00      | La Unidad de Enlace | Universidad de Colima y la sociedad. |

### Elaboración de una versión pública de las solicitudes

| Actividades realizadas, por programa o proyecto. 2010                             |                           |                 |                     |                                      |
|---|---------------------------|-----------------|---------------------|--------------------------------------|
| <b>Nombre:</b> Elaboración de una versión pública de las solicitudes              |                           |                 |                     |                                      |
| <b>Objetivo:</b> Publicar en la página web la versión pública de las solicitudes. |                           |                 |                     |                                      |
| Metas planteadas para 2010  | Fuentes de financiamiento | Monto invertido | Ejecutores          | Beneficiarios                        |
| Tener todas las solicitudes publicadas para finales del 2010                      | Apoyo Institucional       | \$5,000.00      | La Unidad de Enlace | Universidad de Colima y la sociedad. |

|              |                   |
|--------------|-------------------|
| <b>Total</b> | <b>118,000.00</b> |
|--------------|-------------------|

## I.II Contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos del PIDE 2010-2013

Para el desarrollo de las actividades programadas de esta dependencia, se consideraron las políticas institucionales, en el ámbito de la gestión institucional así como los ejes de desarrollo Institucional 2010-2013, que son afines a la actividad substantiva de la dependencia, encontrando relación con el Tercero y Cuarto Eje.

### Ejes de desarrollo Institucional 2010-2013.

Tercer eje: Fortalecer la gestión universitaria en todos sus ámbitos, de acuerdo con el nuevo perfil institucional, generado por las innovaciones en las funciones sustantivas y los principios de transparencia y rendición de cuentas, optimizando:

a) La gobernabilidad institucional y con ello:

- El fortalecimiento de los órganos de gobierno en la toma de decisiones relacionadas con la definición de la misión, visión y el perfil institucional, incorporando los temas



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

## UNIDAD DE ENLACE Informe de Actividades 2010

actuales de la agenda estatal y nacional (equidad de género, transparencia, rendición de cuentas, entre otros).

- El fortalecimiento de los cuerpos colegiados en la toma de decisiones operacionales que dan vida a la misión y la visión institucional.
- La actualización de la normatividad básica y complementaria que regula la organización y los procedimientos administrativos, en congruencia con el óptimo desempeño de las funciones sustantivas.

b) La renovación del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad, permitiendo:

- La implantación articulada de esquemas de mejora continua que atiendan la totalidad de las funciones y actividades universitarias (sustantivas y de apoyo).

e) El mejoramiento de la calidad de la infraestructura, con:

La ampliación de la capacidad física instalada, basada en el uso óptimo de los espacios, los requerimientos del futuro, el logro de la visión institucional y el desempeño de las funciones universitarias.

Cuarto eje: Avanzar en la consolidación de las relaciones entre la Universidad y la sociedad, de modo tal que nos permita contribuir a:

b) Promover el desarrollo cultural de la comunidad universitaria, la entidad y la nación, incorporando:

- El fortalecimiento de la identidad cultural local y nacional

### Actividades realizadas, por programa o proyecto. 2010

| Metas planteadas para 2010   | Avance en % logrado en 2010 | Fuentes de financiamiento | Monto invertido | Ejecutores  | Beneficiarios                        |
|--|-----------------------------|---------------------------|-----------------|---|--------------------------------------|
| Contestar en tiempo y en forma el 100% de las solicitudes de información           | 100%                        | Apoyo Institucional       | \$40,000.00     | Unidad de Enlace en colaboración con varias dependencias    | Universidad de Colima y la sociedad. |
| Realizar acciones de difusión sobre el tema de transparencia a nivel universitario | 100%                        | Apoyo Institucional       | \$10,000.00     | La Unidad de Enlace   | Universidad de Colima y la sociedad. |
| Orientar al Público en cuestiones de Transparencia                                 | 100%                        | Apoyo Institucional       | \$5,000.00      | La Unidad de Enlace   | Universidad de Colima y la sociedad. |
| Página web con el 100% de la información pública                                   | 95%                         | Apoyo Institucional       | \$30,000.00     | La Unidad de Enlace en colaboración con varias dependencias | Universidad de Colima y la sociedad  |
| Sistema Actualizado  | 80%                         | Apoyo Institucional       | \$20,000.00     | La Unidad de Enlace   | Universidad de Colima y la sociedad. |
| Archivos ordenados y   | 100%                        | Apoyo                     | \$8,000.00      | La Unidad de  | Universidad de                       |



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

## UNIDAD DE ENLACE Informe de Actividades 2010

| digitalizados.   |     | Institucional       |            | Enlace              | Colima y la sociedad.                |
|--|-----|---------------------|------------|---------------------|--------------------------------------|
| Tener todas las solicitudes publicadas para finales del 2010 | 90% | Apoyo Institucional | \$5,000.00 | La Unidad de Enlace | Universidad de Colima y la sociedad. |

Realizando las acciones anteriores se contribuye de manera directa al fortalecimiento de la gestión institucional, ya que de acuerdo con el nuevo perfil institucional, generado por las innovaciones en las funciones sustantivas, en ellos se observa la transparencia y rendición de cuentas, y mediante la publicación de información, y la respuesta oportuna que se da al público en general a sus solicitudes de información, se transparenta todo actuar de la institución, y de manera especial, el origen, destino y uso de los recursos públicos que administra, y con ello, se fortalece la credibilidad y por ende la gestión institucional, lo que nos permite avanzar en la consolidación de las relaciones entre la Universidad y la sociedad.



### Capítulo II. Personal

En la Unidad de Enlace laboramos 5 personas, con una capacitación y preparación necesaria para la atención al público, no obstante lo anterior, habrá que trabajar para consolidar un equipo de trabajo en donde se tenga un mismo objetivo y un sólido espíritu de servicio.

#### II.I Personal adscrito a la dependencia

| Personal de la dependencia por función, género y tiempo de dedicación. 2010 |                 |          |              |          |           |         |          |          |
|---|-----------------|----------|--------------|----------|-----------|---------|----------|----------|
| Personal  | Tiempo completo |          | Medio tiempo |          | Por horas |         | Totales  |          |
|   | Hombres         | Mujeres  | Hombres      | Mujeres  | Hombres   | Mujeres | Hombres  | Mujeres  |
| Directivo   | 1               |          |              |          |           |         | 1        |          |
| Personal de apoyo técnico   |                 |          | 1            |          |           |         | 1        |          |
| Personal de apoyo administrativo  |                 | 1        |              |          |           |         |          | 1        |
| Personal secretarial  |                 | 1        |              |          |           |         |          | 1        |
| Intendencia y mantenimiento   | 1               |          |              |          |           |         | 1        |          |
| Prestadores de SSC y PP*  |                 |          |              | 1        |           |         |          | 1        |
| <b>Total</b>  | <b>2</b>        | <b>2</b> | <b>1</b>     | <b>1</b> |           |         | <b>3</b> | <b>3</b> |

La Unidad de Enlace se cuenta con el personal adecuado a las funciones del puesto que desempeña, capacitado para orientar a los estudiantes, trabajadores y público en general, en temas referentes al acceso a la información y a la rendición de cuentas en el ámbito universitario con la siguiente preparación.

#### Director:

José Llerenas Macías.- Licenciado en Derecho, con Maestría en Administración de Justicia.

#### Personal de apoyo técnico:

Felipe Valle Ramírez.- Licenciado en Derecho, con Maestría y Doctorado en el área.

#### Personal de apoyo administrativo:

Elba Abigail Morales Vanegas.- Ingeniera en Telemática con Maestría en Ingeniería en telecomunicaciones.

#### Personal Secretarial

María del Carmen Alvarado Baltazar. -Secundaria

#### Personal de Intendencia y mantenimiento.

Armando Juárez Cabrera .- Secundaria.



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

## UNIDAD DE ENLACE Informe de Actividades 2010

El personal de la dependencia se encuentra capacitado para atender las funciones primordiales de la Unidad de Enlace, y la capacitación constante, es un programa que en forma permanente se tiene para lograr una mejora continua de los servicios prestados, ya que la ley es cambiante y los criterios sobre el acceso a la información aún más; por lo anterior, se asistió al cursos de capacitación en transparencia, “ Congreso Internacional de Derecho y Tecnología” lo que nos brindo mayor conocimiento sobre el tema, una claridad sobre el manejo de la información y así como el servicio que se brinda al público.

| Personal de la dependencia por grado de estudios. 2010 |                          |            |              |                      |              |              |          |           |          |
|--|--------------------------|------------|--------------|----------------------|--------------|--------------|----------|-----------|----------|
| Personal   | Grado máximo de estudios |            |              |                      |              |              |          |           | Total    |
|  | Otro                     | Secundaria | Bachillerato | Profesional Asociado | Licenciatura | Especialidad | Maestría | Doctorado |          |
| Directivo  |                          |            |              |                      |              |              | 1        |           | 1        |
| Personal de apoyo técnico                              |                          |            |              |                      |              |              |          | 1         | 1        |
| Personal de apoyo administrativo                       |                          |            |              |                      |              |              | 1        |           | 1        |
| Personal secretarial                                   |                          | 1          |              |                      |              |              |          |           | 1        |
| Intendencia y mantenimiento                            |                          |            | 1            |                      |              |              |          |           | 1        |
| Prestadores de SSC y PP*                               |                          |            |              |                      | 1            |              |          |           | 1        |
| <b>Total</b>   |                          | <b>1</b>   | <b>1</b>     |                      | <b>1</b>     |              | <b>2</b> | <b>1</b>  | <b>6</b> |

Durante el presente año el personal de servicios generales y de servicio social se encuentran realizando estudios de nivel superior, lo cual nos permitirá contar con personal más capacitado en el área y con un conocimiento más amplio sobre la cultura en general.

| Personal de la dependencia realizando estudios. 2010 |       |              |              |          |           |               |          |
|--|-------|--------------|--------------|----------|-----------|---------------|----------|
| Personal   | Otros | Licenciatura | Especialidad | Maestría | Doctorado | Pos-doctorado | Totales  |
| Directivo  |       |              |              |          |           |               |          |
| Personal de apoyo técnico                            |       |              |              |          |           |               |          |
| Docentes   |       |              |              |          |           |               |          |
| Personal de apoyo administrativo                     |       |              |              |          |           |               |          |
| Personal secretarial                                 |       |              |              |          |           |               |          |
| Intendencia y mantenimiento                          |       | 1            |              |          |           |               | 1        |
| Prestadores de SSC y PP*                             |       | 1            |              |          |           |               | 1        |
| Becarios   |       |              |              |          |           |               |          |
| Participantes Proyectos “EVUC”                       |       |              |              |          |           |               |          |
| Otros (especifique):                                 |       |              |              |          |           |               |          |
| <b>Total</b>   |       | <b>2</b>     |              |          |           |               | <b>2</b> |



### II.II Capacitación y actualización

La capacitación y actualización constante sobre temas de transparencia, nos ha permitido adquirir más y mejores herramientas que nos facilitan el cumplir de manera más eficiente nuestra tarea fundamental, así como lograr la integración y consolidación de un equipo de trabajo eficiente y comprometido con el quehacer universitario.

El 40% de los trabajadores de esta dependencia recibieron cursos de capacitación en diferentes áreas, lo que nos ha permitido cumplir cabalmente nuestras funciones.

| Asistencia a cursos. 2010                      |                      |   |
|--|----------------------|---|
| Nombre del curso o taller                      | Número de asistentes | Lugar   |
| Congreso Internacional de Derecho y Tecnología | 2                    | Teatro Universitario, curso organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima |
| Internet II                                    | 1                    | Edificio de Posgrado de la Universidad de Colima  |
| Internet Básico                                | 1                    | Edificio de Posgrado de la Universidad de Colima  |





## Capítulo III. Convenios y redes de colaboración

### **CAIPEC (Comisión de Acceso a la Información Pública en el Estado de Colima)**

El 3 de septiembre se firma convenio de colaboración entre la Universidad de Colima y la Comisión de Acceso a la Información en el Estado de Colima (CAIPEC). En dicho convenio destacan los siguientes rubros:

#### Objeto

- Coordinar la ejecución de diversas actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura de transparencia en la formación de los universitarios.

#### Alcances

- Para efectos de costos, ambas partes acordarán los mecanismos idóneos.

#### Cooperación

- Participación para que personal de las partes imparta conferencias, simposios, talleres, seminarios de investigación que consoliden la relación académica.
- Promoción para la integración de un centro de investigación que promueva la socialización del conocimiento sobre el tema.
- Intercambio de asesoría en aspectos relacionados con las áreas de especialización académica, técnica o de servicios de las instituciones.
- Práctica profesional y servicio social constitucional.
- La CAIPEC podrá ocupar prestadores de servicio social constitucional y/o prácticas profesionales de acuerdo a la normativa vigente de la U de C.

#### Inventiones y derechos de autor

- La CAIPEC y la U de C serán co-propietarios de desarrollos tecnológicos susceptibles de protección mediante patente.
- La creación de obras artísticas o literarias, tales como libros, artículos de investigación, programas de cómputo, programas de estudio así como materiales generados en la formación y capacitación de recursos humanos.

#### Infraestructura física y tecnológica

- La U de C facilitará a la CAIPEC la infraestructura física disponible y la tecnología con que cuente el espacio físico, para que realice actividades de capacitación que se acuerden coordinadamente, estableciéndose convenio específico sobre cuotas de recuperación y términos en los cuales se podrá disponer de éstas.

### **SAGARPA (Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesa y Alimentación)**

Existe una red de colaboración con el comité delegacional para la transparencia y combate a la corrupción de la SAGARPA a nivel local, se asisten a varias reuniones durante el año a fin de conocer, los avances en el ejercicio de los programas de la dependencia, así como mantener una retroalimentación en ambas direcciones con esta institución, a estas reuniones se asiste con la representante del Sr. Rector.



## IFAI (Instituto Federal de Acceso a la Información)

No existe un convenio formalmente establecido con el IFAI, sin embargo existe una colaboración muy estrecha con este Instituto a fin de colaborar de manera directa en la coordinación de diversas estrategias encaminadas a fortalecer la cultura de la transparencia, organizando de manera conjunta diversos cursos, talleres, foros, entre otros, dirigidos a la comunidad universitaria y al público en general a fin de divulgar, actualizar o aumentar el conocimiento relacionado con la transparencia, rendición de cuentas y el acceso a la información.

| Instituciones u organismos con convenios de colaboración |                |   |
|--|----------------|---|
| Formales   | Nombre         | Principales actividades   |
| Local  | <b>CAIPEC</b>  | Coordinar la ejecución de diversas actividades estratégicas dirigidas a fomentar y fortalecer la cultura de transparencia en los universitarios y en la sociedad en general.  |
| <b>Total</b>   | <b>1</b>       |   |
| Instituciones u organismos sin convenios de colaboración |                |   |
| Sin Convenio   | Nombre         | Principales actividades   |
| Local  | <b>SAGARPA</b> | Mantener una comunicación directa para una correcta retroalimentación de los avances en temas de transparencia.   |
| Nacional   | <b>IFAI</b>    | Trabajar de manera conjunta en la difusión de la cultura de la transparencia mediante la organización de eventos sobre capacitación, así como la distribución de material alusivo como trípticos, carteles pláticas, foros, o talleres, que nos permitan difundir la cultura y compartir experiencias sobre el acceso a la Información. |
| <b>Total</b>   | <b>2</b>       |   |



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

## UNIDAD DE ENLACE Informe de Actividades 2010

Los principales resultados con estos organismos e instituciones, ha sido la realización y asistencia a diversas platicas, cursos y foros, entre otros, lo que nos ha permitido intercambiar experiencias con los demás organismos, sobre la difusión de criterios para el acceso a la información así como para el manejo de los datos personales, cumpliendo con ello la obligación impuesta en la Ley de difundir la cultura de la transparencia.



## Capítulo IV. Gestión académica

### IV.I Actividades colegiadas

| Vinculación con dependencias universitarias 2010 |  |  |                  |   |
|--|--|--|------------------|---|
| No.  | Nombre del proyecto o actividad  | Nombre de la dependencia                 | No. de reuniones | Principal impacto de la actividad realizada                               |
| 1  | Recabar y proporcionar información sobre presupuesto aplicado en ciencia y tecnología 2004 a la fecha  | Dirección General de Recursos Humanos    | 3                | Transparencia en el manejo de los recursos.                               |
| 2  | Recabar y proporcionar información sobre presupuesto aplicado en ciencia y tecnología 2004 a la fecha  | Contaduría                               | 3                | Transparencia en el manejo de los recursos.                               |
| 3  | Recabar y proporcionar información sobre presupuesto aplicado en ciencia y tecnología 2004 a la fecha  | Tesorería                                | 3                | Transparencia en el manejo de los recursos.                               |
| 4  | Recabar y proporcionar información sobre presupuesto aplicado en ciencia y tecnología 2004 a la fecha  | Coordinación Administrativa y Financiera | 3                | Transparencia en el manejo de los recursos.                               |
| 5  | Recabar y proporcionar información sobre tabulador de sueldos, No. de plazas, su distribución, así como el sistema de estímulos a los trabajadores y toda otra información que favorece el principio de máxima publicidad y disponibilidad de la información en posesión de esta dependencia | Dirección General de Recursos Humanos    | 5                | Transparencia en el manejo de los recursos destinados al pago de salarios |
| 6  | Recabar y proporcionar información sobre presupuesto de ingresos y egresos 2010 de la Universidad de Colima, con el fin de favorecer el  | Tesorería                                | 5                | Transparencia en el manejo de los recursos.                               |



|   |  |  |   |   |
|---|--|--|---|---|
|   | principio de máxima publicidad   |  |   |   |
| 7 | Recabar y proporcionar información sobre el estado de ingresos y egresos de la Universidad de Colima   | Tesorería                                    | 3 | Transparencia en la utilización de los recursos                   |
| 8 | Recabar y proporcionar información acerca de las convocatorias a concurso o licitación de obras, adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, concesiones, permisos, autorizaciones y sus resultados. | Dirección General de Proveeduría y Servicios | 8 | Transparencia en el manejo en la adquisición de obras y servicios |
| 9 | Recabar y proporcionar información sobre el sistema de becas y financiamiento educativo para alumnos.  | Dirección General del Programa Becas         | 8 | Transparencia en la asignación de recursos destinado a becas.     |

| Vinculación con dependencias externas 2010 |                                 |                          |                  |   |
|--|---------------------------------|--------------------------|------------------|---|
| No.  | Nombre del proyecto o actividad | Nombre de la dependencia | No. de reuniones | Principal impacto de la actividad realizada |
| 1  | Difusión de la Transparencia    | CAIPEC                   | 5                | Fortalecer la cultura de la transparencia   |

#### IV.II Actividades en el marco del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad

La Unidad de Enlace actualmente no se encuentra dentro de los procesos certificados de la Universidad de Colima, sin embargo siempre nos preocupamos por mantener una mejora continua en las actividades que se realizan, a fin de dar a conocer a la comunidad universitaria y a la sociedad en general que los procesos realizados en esta dependencia siempre son encaminados al bien institucional y social, ya que como parte de una institución educativa tiene entre sus fines primordiales la enseñanza y la difusión de la cultura de la transparencia.

Es por esto que la Unidad de Enlace cumple cabalmente con lo dispuesto por la Ley de Transparencia, difundiendo toda aquella información que sea de utilidad para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.



Uno de los aspectos fundamentales que se pueden ver es que siempre se han entregado las solicitudes de información en tiempo y forma no obstante lo anterior, el contenido de las respuestas proporcionadas es lo más acorde a lo que se nos solicita, además de ser una información clara y precisa, todo lo anterior con el fin que le sea de utilidad al solicitante.

Otro de los aspectos más sobresalientes para tener un servicio con calidad es la organización física y electrónica de los archivos que en esta dependencia se manejan, ya que esto facilita de manera sustancial la búsqueda de información, tanto física como electrónicamente, así que los usuarios pueden tener a su alcance la información pública ya que esta se encuentra disponible en el sitio web tal como lo disponen nuestras leyes en materia, el hecho de tener ordenados los archivos nos es de gran utilidad tanto a los usuarios finales como a las personas que laboramos en esta dependencia pues la información requerida es encontrada de manera rápida.

Constantemente se está tratando de hacer mejoras a los procesos fundamentales que se realizan en esta dependencia, tal es así como la actualización del sistema electrónico de recepciones de solicitudes de información que constantemente se está actualizando a fin de estar acorde con las disposiciones legales, y a la vez facilitar las tareas en la dependencia ya que se tiene un mejor control de dichas solicitudes.

Al igual que se modifica de manera constante el sistema de solicitudes de información también se hace con la información que se encuentra disponible en la página web, todo esto a fin de que se encuentre actualizada y no tener observaciones por parte de ningún tipo de organismos.

Como se puede observar constantemente se están haciendo mejoras para contar con un servicio de calidad en la Unidad de Enlace.

Sin embargo sería importante para esta dependencia estar entre los procesos certificados de esta casa de estudios, para lo cual nos proponemos trabajar de manera constante, para poder participar en la certificación de esa dependencia.

#### **IV.III Mejora de la capacidad física instalada y equipamiento**

Con recursos ordinarios se realizó una inversión de \$ 68, 282.53 (Sesenta y ocho mil doscientos ochenta y dos pesos 53/100 M. N.) invertidos en la adquisición de equipo de cómputo de escritorio y en el mantenimiento de las instalaciones.

Gracias a la adquisición de equipo de cómputo se pueden realizar acciones con mayor prontitud y eficiencia ya que el equipo existente era obsoleto, además de permitir que todos



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

## UNIDAD DE ENLACE Informe de Actividades 2010

los colaboradores contarán con un equipo de cómputo propio y así pudieran desempeñar sus labores con mejores resultados.

| No.          | Área de mejora                         | Monto invertido en infraestructura | Monto invertido en equipamiento | Fuente de financiamiento |
|--------------|--|------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|
| 1            | Compra de 3 computadoras de escritorio |                                    | \$53,591.35                     | Recurso Ordinario        |
| 2            | Mantenimiento de Instalaciones         | \$14,691.18                        |                                 | Recurso Ordinario        |
| <b>Total</b> |  | <b>\$14,691.18</b>                 | <b>\$53,591.35</b>              | <b>Recurso Ordinario</b> |

| Concepto                             | 2010      |
|--------------------------------------|-----------|
|                                      | Número    |
| Número de computadoras de escritorio | 8         |
| Número de computadores portátiles    | 1         |
| Número de servidores                 | 1         |
| Impresoras                           | 4         |
| <b>Total de equipos de cómputo</b>   | <b>14</b> |



## Capítulo V. Reconocimientos, premios y distinciones

La Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado, reconoce que hemos cumplido con colocar en la página web, toda la información pública que se describe en el artículo 10 de la Ley Estatal, lo anterior resulta ser un logro importante toda vez que nunca antes había logrado por diferentes factores, lo que en su oportunidad nos valió críticas y señalamientos de diferentes organismos como Grupo Reforma, Ciudadanos por la Democracia, Transparencia Mexicana entre otros, por lo anterior se nos instruyó para redoblar esfuerzos y cumplir con el compromiso, hoy podemos decir que hemos cumplido con las indicaciones dadas en ese sentido.

| No. | Nombre                | Institución otorgante  | Nombre del reconocimiento  | Mérito                               |
|-----|-----------------------|--|--|--------------------------------------|
| 1   | Universidad de Colima | CAIPEC<br>(Comisión de Acceso a la Información Pública en el Estado de Colima) | Por colocar en la Web, toda la información pública a que refiere el Artículo 10 de la Ley. | Transparentar la información pública |





### Capítulo VI. Informe financiero

| <b>Informe financiero. 2010</b>                          |                      |
|--|----------------------|
| <b>Ingresos</b>  | <b>Ingresos*</b>     |
| Presupuesto ordinario (anualizado)                       | \$ 146,637.46        |
| Presupuesto extraordinario (clasificado por su origen)   |                      |
| ▪ Aportaciones de Rectoría                               | \$ 4,520.85          |
| Otros ingresos clasificados por su origen                |                      |
| ▪ Ingresos por cuotas de recuperación                    | \$ 60.00             |
| <b>Subtotal: ingresos hasta 15 de septiembre de 2010</b> | <b>\$ 151,218.31</b> |
| <b>Egresos</b>   | <b>Monto</b>         |
| ▪ Materiales y suministros                               | \$ 31,256.51         |
| ▪ Servicios generales                                    | \$ 35,325.87         |
| ▪ Bienes muebles e inmuebles                             | \$ 53,591.35         |
| ▪ Otros (Fondos Fijos de Caja)                           | \$ 2,000.00          |
| <b>Total de egresos hasta 15 de septiembre de 2010</b>   | <b>\$122,173.73</b>  |
| <b>Saldo al 15 de septiembre de 2010</b>                 | <b>\$ 29,044.58</b>  |

**\* Monto (en pesos)**

Sin duda alguna el aspecto económico es un factor fundamental para la obtención de insumos y servicios que nos permitieron cumplir con los objetivos fundamentales de esta dependencia, en este rubro las limitaciones que tuvimos fue la falta de entrega de recursos en las fechas programados, sin embargo, gracias a la gestión y disposición de las autoridades correspondientes se proveyó lo necesario a fin de que la falta de recursos no fuese un factor determinante para el cumplimiento de nuestras metas.



### Conclusiones

1.- Tal como lo señala el Artículo 17 de nuestro Reglamento, la Unidad de Enlace es el vínculo entre las entidades académicas, dependencias universitarias, cuerpos colegiados y el solicitante, por lo anterior, la atención y orientación al público, así como el dar respuesta el tiempo y forma al 100% de las solicitudes de información, fue una de nuestras prioridades, la cual fue atendida satisfactoriamente, basta señalar que no se tuvo denuncia, queja o inconformidad alguna por una mala atención, y no obstante que se hicieron solicitudes incongruentes e inatendibles, de una manera respetuosa, razonada, pero sobre todo con sólidos fundamentos legales, se les convenció de su improcedencia, lo anterior, es un logro no solo del año que se informa, sino desde el 7 de marzo de 2004, fecha de creación de la Unidad de Enlace, hasta estos momentos.

2.- La actualización y mejoramiento del portal de Internet, la adecuación de los formatos de acceso a la información a las reformas de la Ley, el gestionar las reformas de nuestro Reglamento a fin de que sea acorde a los cambios de la Ley, la organización física y electrónicamente nuestros archivos, así como la elaboración de la versión pública de las solicitudes de información, fueron otras actividades que se atendieron satisfactoriamente.

3.- La CAIPEC y el IFAI, así como organizaciones civiles locales y nacionales como son Libertad en Acción, Alianza Cívica, México Abierto, Transparencia Mexicana y Ciudadanos por Municipios Transparentes entre otras, son algunas de las organizaciones que de manera constante monitorean nuestra página para publicar en la prensa local y nacional sus resultados, por lo anterior, la actualización constante de la información que se tiene en la página web, es otro aspecto importante a resaltar, y a diferencia del año pasado en donde estas organizaciones civiles hicieron señalamientos a nuestra página, en el presente año no tuvimos observación alguna, por el contrario, a petición nuestra la CAIPEC auditó nuestra página, y mediante Oficio No. OCP/254/2009, de fecha 08 de octubre de 2009, se nos informa que hemos cumplido satisfactoriamente con las disposiciones de transparencia, para lograr lo anterior, fue factor determinante la concientización y el apoyo de muchas dependencias que generan y procesan la información, y de manera especial el apoyo brindado por esta Rectoría, al igual que el brindado por todos los integrantes del Comité de Información, hoy podemos decirle que se ha cumplido.



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

## UNIDAD DE ENLACE Informe de Actividades 2010

| Diez principales acciones realizadas   |  |
|--|--|
| Acciones   | Impacto  |
| Dar respuesta al 100% solicitudes de información en tiempo y forma.  | Se fortalece la credibilidad de la U de C ante la sociedad.  |
| Orientación permanente a los usuarios.   | Fortalecimiento de las relaciones entre la U de C y la sociedad                                    |
| Actualización de la página web de la Unidad de Enlace.   | Aumenta del número de consultas a nuestra página Web y por ende disminuyó el número de solicitudes |
| Actualización del sistema de acceso a la Información.  | Un procedimiento de acceso a la información accesible a todo público.                              |
| Organización física y electrónica de los archivos.   | Eficientiza la localización de la información para dar una pronta respuesta.                       |
| Adquisición de equipos de cómputo.   | Fortalecimiento de la infraestructura e incrementa la capacidad de atención al público             |
| Asistencia a cursos de capacitación.   | Fortalecimiento de la cultura de la transparencia  |
| Presentar informe ante la CAIPEC.  | Se fortalece la credibilidad de la U de C ante la sociedad.  |
| Difusión de los diversos cursos, mesas de trabajo, foros y congresos sobre transparencia a nivel nacional. | Fortalecimiento de la cultura de la transparencia  |
| Actualización de nuestro marco normativo.  | Fortalecimiento de la gestión institucional  |

| Principales áreas de atención (debilidades)  |   |
|--|---|
| Retos/Área de atención   | Estrategia para su atención en 2011   |
| Información actualizada a principios de año.   | Solicitar mediante oficio en el mes de enero, a todas las dependencias involucradas la información. |
| Elaborar la versión pública de todas solicitudes y publicarlas en la página web de la Unidad de Enlace en el primer trimestre del año. | Capacitar a la secretaria para que colabore, así como apoyarme con personal del servicio social.    |



## GALERÍA DE IMÁGENES



Actividades colegiadas con integrantes del IFAI y la CAIPEC.



Actividades colegiadas con integrantes del IFAI y la CAIPEC



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

**UNIDAD DE ENLACE**  
Informe de Actividades 2010



Asistencia a cursos de capacitación



Asistencia a cursos de capacitación